

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción C (2ª lengua extranjera)	Traducción C1 (2ª lengua extranjera)	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Gabriel García-Noblejas Sánchez-Cendal			Buensuceso, despacho 6. ggnoblejas@hotmail.com , ggnoblej@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Ver el listado de profesores de la Web del Departamento		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Traducción e Interpretación.					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> • Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura. • Haber superado 30 créditos del módulo de lengua C (chino) y su cultura. • Tener un nivel de castellano equivalente a un B2 al menos. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
<ul style="list-style-type: none"> • Traducción directa. • Traducción a la vista, fragmentada y resumida. • Revisión, análisis y crítica textual de traducciones. • Traducción en equipo. • Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción. 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de la traducción de textos más complejos en lengua C.
- Comprender el papel del traductor como mediador intercultural.
- Identificar problemas de traducción y aprender a resolverlos aplicando las estrategias adecuadas en función del contexto, tipo de texto, etc.
- Identificar problemas de conversión y ortotipografía, y aprender las estrategias y normas para resolverlos.
- Aprender a manejar las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios *on-line*, etc.) para traducir de la lengua C a la A.
- Aprender a utilizar textos paralelos.
- Ser capaz de traducir al español, al final del curso, un texto escrito en lengua C, de las características vistas en clase, de unas 150-200 palabras en aproximadamente 2 horas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO

- **Tema 1.** Introducción a la traducción general chino-español. Fuentes documentales, uso de diccionarios, textos paralelos y otras herramientas de traducción.
- **Tema 2.** Procedimientos y estrategias generales de traducción chino-español.
- **Tema 3.** Normas para la presentación de trabajos escritos.
- **Tema 4.** La traducción de referencias culturales: los nombres propios y su transcripción en 拼音.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

De Francis, J. (1986) *The Chinese Language. Fact and Fantasy*, University of Hawaii Press, Honolulu.

De Mente, B. L. (1996) *The Chinese have a word for it: the complete guide to Chinese thought and culture*, McGraw and Hill, N. York.

Ramírez, L. (2006) *Manual de traducción chino-español*, Herder, Barcelona.

Rovira-Esteva, Sara. (2007) «Translating Chinese pop fiction». *Perspectives: Studies in Translatology* 15(1): 15-29.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Núñez, R. Y E. Del Teso, *Semántica y pragmática del texto común*, Cátedra, Madrid, 1996.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40% de la carga crediticia total, 2,4 créditos ECTS, 60 horas)



CLASES PLENARIAS en las que se presentan conceptos y procedimientos, y corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS.

TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades corresponden al 35% del total de créditos ECTS de esta asignatura.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permiten profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades, corresponden a 2,5% créditos ECTS.

EXAMEN: 0,1 créditos ECTS.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% de la carga crediticia total, 3,6 créditos ECTS, 90 horas)

TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN). Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS de esta asignatura.

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lectura de artículos relacionados con la traducción.
- Presentaciones orales de temas de actualidad y de interés lingüístico o traductológico.
- Documentación y resolución de problemas de traducción puntuales de un texto (traducción de segmentos de un texto).
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de las traducciones de otros estudiantes.
- Crítica de traducciones publicadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Presentación y discusión de los proyectos de traducción en las **exposiciones o seminarios**
- **Examen** de traducción individual con tiempo limitado

Porcentaje sobre la calificación final:

Examen: 50%

Exposiciones/Seminarios: 50%

Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

